REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN MIGUEL

NIT: 823004897-3 DANE: 170001003049

Dirección: CALLE 25 No 53 52

Telefono: 3104078973

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 0006 - 2026

Entre los suscritos ADELA ROSA LLANOS HERRERA identificado con la 33081832, actuando en calidad de Ordenador del Gasto de CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN MIGUEL, Nit. 823004897-3, quien para efectos del presente documento se denominará CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN MIGUEL, y RODRIGUEZ MARTINEZ LUZ DARI identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 64589478, actuando en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado liquidar el contrato que se detalla a continuación:

CONTRATISTA	RODRIGUEZ MARTINEZ LUZ DARI
CC. / NIT	CEDULA DE CIUDADANIA No. 64589478
OBJETO	ADQUISICIÓN DE 1 AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12000 BTU A 220W INSTALADO Y 4 ABANICOS DE PARED.
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 días
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 3,680,000.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: $ 3,091,479.00 VALOR DEL IVA $ 588,521.00
FECHA DE INICIO	07/09/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10/09/2026

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Acorde con las condiciones establecidas, el contratista desarrolló y cumplió a satisfacción de CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN MIGUEL, todas las actividades que comprenden el objeto contractual.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	3,680,000.00
VALOR PAGADO	0.00
VALOR CAUSADO Y NO PAGADO	0.00
VALOR TOTAL CAUSADO	0.00
SALDO SIN CAUSAR	3,680,000.00

DECLARACIONES DE LAS PARTES

El CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

Si se hubiere constituido póliza de garantía El CONTRATISTA se compromete a informar del contenido del presente documento a la Compañía Aseguradora, con el fin de ajustar las vigencias y/o valores asegurados de los amparos contenidos en dicha póliza si a ello hubiere lugar, ya sea por mayor valor reconocido o por condiciones de ejecución posteriores a la liquidación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN MIGUEL

NIT: 823004897-3 DANE: 170001003049

Dirección: CALLE 25 No 53 52

Telefono: 3104078973

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 0006 - 2026

1. De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

2. El saldo no causado del valor del contrato, se debe liberar para que quede disponible en el presupuesto de la vigencia ; una vez liberado el saldo, se entiende liquidado definitivamente el contrato.

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 10 del mes 9 del año 2026

ORIGINAL FIRMADO

ADELA ROSA LLANOS HERRERA

Ordenador Del Gasto

33081832

ORIGINAL FIRMADO

RODRIGUEZ MARTINEZ LUZ DARI

Contratista

CC: 64589478